

Vocales :

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración
Educativa

D. Luis Calatayud Yuste.

Representante de la Administración
Educativa

Dña. Eneriz González Fernández

Representante de la Administración
Educativa

D. José Paulos Vázquez

Representante del Personal de
Administración y Servicios de los centros
Docentes

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración
Educativa

Sonia Garcia Cifuentes.

Representante de la Administración
Educativa

Dña Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros
privados FSIE-SEPNA

D. Francisco Javier Martínez Domingo.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres.
HERRIKOA

D. Eduardo Piquer Lapuerta.

Representante del profesorado de centros
públicos ANPE

Dña. Eneka Maiz Ulaiar.

Representante del Parlamento de
Navarra/

Tras convocatoria celebrada de forma telemática el día 25 de marzo de 2026 enero de 2026, bajo la Presidencia de doña Alicia Ruiz Oria, con la participación de los Vocales expresados al margen, y de doña Sonia Soret Eguiluz como Secretaria, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, aprobar y refrendar la aprobación de los siguientes asuntos:

1º. Revisión y aprobación, en su caso, del acta de la anterior sesión, así como la corrección del acta del día 28 de enero de 2026.

2º. Aprobación Dictamen 5/2026.

Dña. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos STEE-EILAS.

Dña. Isidra Roldan Arróniz.

Personalidad de reconocido prestigio.

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra ANEG-FERE.

Dña Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades. Universidad de Navarra

Doña Begoña Pérez Eransus

Representante de las Universidades UPNA

D. Jabier Ruiz Mirazo

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ HERRIKOA

Dña Arlene Valero Carbonell

Representante de las organizaciones sindicales UGT

D.^a Aitziber Garmendia Lizaso

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres SORTZEN

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra- Federación de Ikastolas de Navarra

D.^a Mari Luz Sanz Escudero

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra CERMIN

D^a Teresa María Arriaga Iraburu.

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados

D. Juan Mendizabal Olaizola

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra ANEG-FERE

D. Eliseo Jiménez Carmona

Representante del profesorado de centros privados FETE-UGT

D. Jesús Basarte Galbete.

Representante de las asociaciones empresariales D. **Igor Arruabarrena**

Rezola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos

Dña. Maite Kötter.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres. BRITILA

D. Kevin Lucero Domingues.

Representante del Parlamento de Navarra

D. Dario Frías Paredes

Representante del profesorado de centros públicos/ AFAPNA

D^a. Ladis Satrústegui Alzugaray

Representante de las entidades locales

Doña María Teresa Módol Betriu

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/. CONCAPA

D^a María Fernanda León Jiménez.

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad.

D. Antonio Angel Moleón Segura

Representante de las entidades locales.

1º. Revisión y aprobación, en su caso, del acta de la anterior sesión, así como la corrección del acta del día 28 de enero de 2026.

Se aprueba por asentimiento de los vocales del Pleno.

2º. Refrendo a la aprobación del Dictamen 5/2026, sobre el proyecto de Decreto Foral por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al Título de Técnica o Técnico en Artes Plásticas y Diseño en Serigrafía Artística en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra

Habiéndose informado por la Presidenta acerca de la presentación de las siguientes enmiendas:

- 3 enmiendas por parte de CERMIN
- 2 enmiendas por parte de ANPE

Se comunica por parte de la Presidenta que todas ellas han sido aceptadas por la Comisión 1, y por la Comisión Permanente en sesión de 12 de marzo de 2026, que lo que se pone en conocimiento del Pleno para la ratificación de la aprobación del Dictamen 5/2026. El mismo resulta refrendado por asentimiento de la totalidad de los vocales que se han manifestado mediante correo electrónico en las fechas otorgadas al efecto.

Se adjunta a la presente acta las horas de firmas como resguardo de los votos y los correos de asentimiento al Dictamen 5/2026.

El mismo día 25 de marzo de 2026 se informa a los miembros del Consejo Escolar, de que se procederá a trasladar el Dictamen 5/2026 al Departamento.

Para finalizar, se adjunta por la Presidenta la imagen que ha resultado ganadora de las XXXIV Jornadas del Consejo, y se comunica la posibilidad de acudir un máximo de tres vocales al XXVI Encuentro de Consejero Escolares Autonómicos y del Estado en Gijón, los días 18 y 19 de mayo, a los que este Consejo ha sido invitado, agradeciendo que se comunique lo antes posible aquellos y aquellas vocales interesadas en participar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión telemática en la fecha de encabezamiento.